

La propuesta se basa en la idea de desarrollar y poner en valor las posibles relaciones que se establecerán entre el lugar y los futuros edificios, tanto en lo que se refiere a su definición y distribución en la parcela, como a la propia interpretación del lugar. Se han tenido en cuenta las características de la parcela, integrándolas en una solución que desarrolla una nueva topografía que busca explotar, valorar y potenciar la relación con el entorno, caracterizado a grandes rasgos por un paisaje portuario e industrial y la condición de borde y frontera del mosaico verde que desciende desde el monte hasta los muelles en lo que sería un típico paisaje de la Ría.

El obligado carácter representativo y emblemático de la Nueva Sede se define a partir de la implantación de un volumen principal exento, despojado de todo tipo de añadidos o elementos superfluos, que adquiere el carácter de singularidad a través del juego que establece con el lugar. La parcela se convierte en una topografía que concentra las relaciones con el entorno para luego servir de marco-base de referencia del edificio. Con ello se pretende unificar y simplificar la lectura formal del edificio en beneficio de una visión más conceptual, de mayor escala y con una clara referencia al carácter emblemático, rasgo verdaderamente diferenciador respecto del resto de edificaciones e instalaciones portuarias existentes en el ámbito próximo.

NUEVA SEDE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO, EN SANTURTZI

CONCURSO RESTRINGIDO DE IDEAS
Bilbao, 2003



- Vista nocturna desde la Ría de Bilbao.
- Sección, planta baja y alzados.